

PROPUESTA DE NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

1. *Fundamentación General de la creación y/o modificación del Plan de Estudio de la Carrera*

Toda reforma de un Plan de Estudios posee una vinculación histórica con el contexto específico y general, es decir el referido a la propia Carrera y a las condiciones más amplias en las que se desenvuelve la misma; por ello para el desarrollo de esta fundamentación partiremos de una recuperación histórica de la formación académica en nuestra Facultad, para luego retomar los principales motivos que promovieron la necesidad de reformular el Plan de estudios vigente.

La Escuela Superior de Trabajo Social, adquiere su autonomía en 1986 después de 58 años de funcionamiento. Sus antecedentes se remontan a 1934, cuando fue elaborado un proyecto de creación de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social de la Escuela de Ciencias Médicas de La Plata creada en el año de 1937, dependiente de la cátedra de Higiene y Medicina Preventiva.

A mediados de la década del 70 a nivel nacional se suceden importantes debates sobre la formación profesional de los trabajadores sociales en concordancia con la revisión de los objetivos de la profesión, la definición de su campo profesional y los abordajes metodológicos enmarcados en el Movimiento de Reconceptualización que se extendía a nivel latinoamericano. En el caso de la UNLP, se impulsa una Reforma del Plan de Estudios, que propone en el año 1974 una currícula con 5 años de duración, incluyendo 40 materias y brindando el título de Licenciado en Servicio Social (conservando como título intermedio el de Asistente Social en Salud Pública). De esta forma se crea la Escuela Superior de Servicio Social y Salud Pública a través del Decreto 703/75 del entonces Rector Interventor de la UNLP, que comienza a funcionar en Abril de 1976.¹ Este Plan no llegó a implementarse por la instauración de la Dictadura Cívico-Militar.

La autonomía académica de la ESTS se alcanza durante la gestión del Dr. Luis Plastino, Presidente de la UNLP. Dicha autonomía permitió reformular el Plan de Estudios en el año 1986 en el marco de democratización de la sociedad argentina, luego de un período

¹ Estos datos tiene como fuente el informe realizado por las consultoras, trabajadoras sociales: Teresa Quiroz de Chile y Marilda Iamamoto de Brasil, en Julio 2000.

de oscurantismo para la vida institucional del país. Dicha reforma fue producto de la lucha de importantes sectores académicos, fundamentalmente estudiantes, graduados y de la sociedad en general que expresaron su apoyo a la lucha por la autonomía que implicó la designación de un director normalizador. De esta manera se crea la Escuela Superior de Trabajo Social como Carrera autónoma, apoyada por una amplia y destacada cobertura de la prensa escrita². Este Plan de Estudios incorpora asignaturas vinculadas al estudio de la problemática social, aspectos metodológicos y técnicos de la intervención profesional, aprobándose definitivamente en el Consejo Superior de la UNLP la Licenciatura en Trabajo Social en 1989. Centralmente, la innovación curricular buscaba superar el enfoque de la formación centrada en torno a los métodos tradicionales de intervención: “Caso”, “Grupo”, “Comunidad”, así como superar una formación conservadora, de fuerte impronta biologicista y normativista.

En síntesis, podemos señalar que los fundamentos y la estructura organizativa del Plan de Estudios vigente respondieron a tres aspectos: el contexto caracterizado por la recuperación de la democracia, la preocupación por superar el Plan de Estudios implementado durante la dictadura militar; y al mismo tiempo, la creación de la Escuela Superior de Trabajo Social que aprueba la Licenciatura de 5 años de formación. Ello significó un salto importante en el desarrollo de la formación profesional desde su inscripción en el ámbito universitario.

Vale remarcar que a lo largo de esa década, la mayoría de las unidades académicas del país desarrollan procesos de revisión curricular, desarrollándose fructíferos intercambios en torno de la formación profesional pos-reconceptualización, cuyo eje central se situaba en la búsqueda de superar el retroceso formativo producido en la Dictadura. Estos intercambios dan lugar al mismo tiempo a la conformación en 1987 de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS), entidad de carácter nacional que logra concentrar los debates y acompañar en muchos casos las Reformas de Planes, centrando su preocupación en la perspectiva de recuperar la vinculación de la profesión con los procesos sociales específicos, así como en la importancia de abordar cierto vacío existente en los aspectos de carácter teórico-conceptual y metodológico.

La implementación de este Plan en la UNLP -al igual que en otras carreras del país- se da en el contexto de la normalización post-dictadura, lo que implicó la posibilidad de

² Ver por ejemplo: “unánime reclamo en medicina a favor de Servicio social, La Razón de La Plata, 7 del 08/1986. Reclamo estudiantil frente al rectorado, Diario El día La Plata, 07/06/1986; analizan un reclamo que reclama la autonomía para Servicio Social, El Día 30/07/1986.

regularizar las Cátedras que se crearon vía Concursos Públicos, posibilitando la inclusión en la Carrera de un cuerpo docente de excelencia, y permitiendo el regreso a la vida académica de cuadros académicos censurados y/o exiliados en la Dictadura.

La década de los noventa, como todos conocemos se caracterizó por el desarrollo de un modelo de economía abierta. Las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales vuelven a poner en cuestión los presupuestos de la formación profesional, que demandan ser revisados para resignificar el sentido social de la profesión. Las transformaciones en el ámbito educativo, en especial la sanción de la Ley de Educación Superior marcan un momento de lucha y resistencia a la ofensiva neoliberal que procuró mercantilizar el conocimiento en general y la Universidad pública en particular. El desarrollo de políticas de ajuste supuso una doble implicación para la formación de Trabajadores Sociales: por un lado el debilitamiento de nuestras carreras vía la asfixia presupuestaria, y por el otro la reconfiguración de nuestro escenario profesional en tanto el crecimiento de la pobreza y el debilitamiento de la función social del Estado produjo severas modificaciones en las políticas sociales.

Es en este contexto de preocupación que la Escuela Superior de Trabajo Social, encomienda en el año 1999 la elaboración del diagnóstico sobre la formación a las consultoras Teresa Quiroz y Marilda Iamamoto, cuyos resultados son presentados al año siguiente. **(ANEXO I)**

La conformación, en el año 2004 de una Comisión ad-hoc del Cogobierno concretiza el inicio del proceso de reforma del Plan de Estudio **(ANEXO II)**

Dicha comisión se da un extenso e intenso trabajo, que es sintetizado en numerosos documentos de discusión, que componen los fundamentos de este Plan: Un primer momento de Núcleos Problemáticos del Plan vigente **(ANEXO III)**; posteriormente el desarrollo de Directrices Curriculares del Nuevo Plan **(ANEXO IV)**; la definición del Perfil Profesional y la estructuración de trayectos y asignaturas para el Nuevo Plan.

La Reforma del Plan de Estudios -en el marco de este proceso de discusión- es entendida como un **proyecto** que debe superar una mirada meramente tecnicista basada en la organización de materias y contenidos³. Por el contrario, hemos entendido que un Plan de Estudios es una construcción académico-política que articula la relación entre extensión, investigación, docencia y postgrado, en una relación dinámica y enriquecedora con la realidad social. La investigación como producción de conocimiento está vinculada a los

³ Documento elaborado por una Comisión Técnica de la FTS y discutido en la Comisión de Reforma 2004.

programas de investigación establecidas en la universidad y en los diversos espacios de organización científica. Además de su implicancia directa en la organización de los espacios pedagógicos que articulará el plan, para hacer productiva la relación entre investigación e intervención. La docencia como una práctica fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuya dinámica y renovación permanente estará vinculada a la investigación y la materialización de la formación del futuro profesional. La extensión como el vínculo privilegiado entre la universidad y las necesidades de la sociedad.

La mirada del Plan de estudios como **proyecto implica una direccionalidad cimentada en bases teóricas, técnicas, pedagógicas y de gestión que orientan la formación profesional como producción histórica y crítica**. Al mismo tiempo, esta perspectiva considera como necesario el ejercicio del *pluralismo*, que siendo propio de la vida académica no debe confundirse con eclecticismo. Esto habilita un debate sobre las diversas tendencias teóricas e ideo-políticas que están presentes en la formación profesional.

El concepto de directriz teórica expresa la realidad social, institucional y profesional. En este marco una directriz teórica, al decir de Gómes Cardoso⁴ “es la configuración de presupuestos y principios de la dirección social de la formación; y los nexos transversales de todo el proceso; el perfil del graduado en Servicio Social, junto a los componentes curriculares que superen una visión del currículo construido apenas por disciplinas.”

Entendiendo que las directrices teóricas son consideradas principios formativos y condiciones necesarias que deben atravesar todo el proceso de formación profesional, partimos de la **concepción de la profesión, como aquella que se inscribe en la división social y técnica del trabajo, situada en el proceso de reproducción de relaciones sociales en la sociedad capitalista**. Esta definición de la profesión da cuenta de una concepción según la cual **la “cuestión social” ha sido y es estructurante del campo profesional**.

El desarrollo histórico de la cuestión social tiene vinculación fundamental con las formas de intervención que históricamente ha tenido la profesión, sustentamos que la formación profesional del Trabajador Social debería tener a la "cuestión social" como su base de fundamentación socio-histórica, dándole una dimensión central y constitutiva para establecer las relaciones entre intervención y realidad social, considerando la perspectiva

⁴ Gómes Cardoso, Franci: “Las nuevas directrices curriculares para la formación profesional del Asistente Social: principales polémicas y desafíos.” En Cuadernos ABESS, Cortez Editora

de los tres actores: el Estado, los sujetos sociales y sus necesidades y el Trabajador Social con su saber profesional. Así, se asume un camino teórico-metodológico que permite comprender, interpretar y resignificar las particularidades que asume en cada situación histórica y posibilita prácticas profesionales que trasciendan el carácter inmediatista que suele caracterizar la intervención.

Sobre estos fundamentos se estructuran un conjunto de directrices que conservando niveles de particularidad se articulan entre sí: **(ANEXO IV)**

- 1- Unidad entre docencia-extensión-investigación
- 2- Perfil crítico
- 3-La investigación como constitutiva de la formación y el ejercicio profesional.
- 4- Pluralismo:
- 5- Relación teoría práctica
- 6- La dimensión ética como transversal a la formación

1. b. Síntesis de los cambios introducidos en el Plan de Estudio de la carrera

La propuesta del Nuevo plan de estudios establece fortalecer un perfil generalista, y solidificar la formación teórico - metodológica a partir de:

- El crecimiento del trayecto de formación disciplinar, con la creación de tres asignaturas: Configuración de Problemas Sociales, Sujeto Colectivo y Trabajo Social y Debate contemporáneo en Trabajo Social. La institucionalización de las prácticas de formación profesional en perspectiva integrada al interior de las Cátedras Troncales (asignaturas de Trabajo Social de primero a quinto año)
- La reconfiguración del trayecto de Fundamentos Teóricos: Se crea una asignatura de Introducción a la Teoría Social, se convierte Sociología en Teoría Social, se cuatrimestralizan las asignaturas Antropología I y II y Psicología I y II. Se divide la materia anual de Filosofía en dos cuatrimestrales
- Se enriquece el trayecto de formación sociohistorico político a partir de la creación de una materia de Economía Política, una materia de Teoría del Estado, la Reformulación de las asignaturas de Derecho (se cuatrimestralizan y modifican contenidos) Política Social y Conformación de la estructura Social Argentina
- Se reconfigura el trayecto metodológico a partir de la reformulación de contenidos, modalidad pedagógica y extensión de las asignaturas de Investigación Social I y II

y la cuatrimestralización y modificación de contenidos de las asignaturas Teoría y Práctica de la Educación y salud Colectiva.

- Los contenidos han sido actualizados en la totalidad de las asignaturas y a partir de los mismos, y de la inclusión de las nuevas materias se ha modificado la ubicación de las mismas por años.

2. Objetivos de la carrera

Objetivo General:

- ✓ Formar profesionales en Trabajo Social con perfil generalista y crítico, entendido como aquel que logre poner en tensión permanente el análisis sobre la realidad concreta, articulando la esfera analítica en las prácticas sociales, debatiendo, accionando y confrontando con solidez argumentativa teniendo como horizonte la emancipación humana.

Objetivos específicos:

- ✓ Comprender la conformación histórica y actual del campo profesional en el marco de la sociedad capitalista, articulando tres dimensiones: teórico-metodológica; operativo-instrumental y ética-política.
- ✓ Desarrollar una mirada problematizadora sobre la realidad, que comprenda la dinámica de los sujetos involucrados en los procesos de intervención y que favorezca la construcción de problemas y la elaboración de propuestas de intervención.
- ✓ Proveer de fundamentos para la comprensión del movimiento de la vida social desde diversas tradiciones disciplinares que permitan acceder a las dimensiones políticas, económicas, ideológicas, culturales y subjetivas.
- ✓ Facilitar la comprensión del Estado y de la relación estado/sociedad con énfasis en el análisis de los problemas sociales como expresión de la conflictividad social
- ✓ Analizar las estrategias de intervención frente a la cuestión social, haciendo hincapié en la Política social
- ✓ Desarrollar conocimientos generales sobre la lógica de la investigación científica en el campo de las Ciencias Sociales y del instrumental teórico - metodológico para su implementación

- ✓ Fortalecer enfoques y prácticas interdisciplinarias

3. Perfil de formación

El proyecto curricular propone una formación generalista, estableciendo como prioridad que el egresado se constituya en un profesional crítico, entendido como aquel que logre poner en tensión permanente el análisis sobre la realidad concreta, articulando la esfera analítica en las prácticas sociales, debatiendo, accionando y confrontando con solidez argumentativa teniendo como horizonte la emancipación humana.

- Que evidencie capacidad teórica, política e instrumental para la intervención en la realidad, el análisis de la misma y la elaboración de respuestas adecuadas para el abordaje de las expresiones históricas y contemporáneas de la cuestión social.
- Que tenga la capacidad de direccionar su práctica con el propósito de fortalecer proyectos colectivos de resistencia y transformación social, desde un posicionamiento que involucre un compromiso ético político con los sectores subalternos en la defensa y consolidación de los derechos humanos: civiles, sociales, políticos, económicos y culturales.
- Que comprenda lo social desde su complejidad, en el marco del sistema capitalista y las desigualdades que le son inherentes, y consecuentemente desarrolle la intervención profesional cotidiana, superando las lógicas inmediatistas y simplificadoras hacia los sujetos, las instituciones y los problemas con los que se enfrenta.
- Que se constituya como intelectual orgánico y se involucre en los debates internacionales, del continente, de la nación y la región, instalando tanto marcos explicativos, como propuestas de abordaje que desnaturalicen los problemas sociales.
- Que tenga capacidad para investigar y producir conocimiento con rigurosidad desde la disciplina en el contexto de las ciencias sociales.
- Que se constituya como actor estratégico en el proceso de producción de políticas públicas.
- Que pueda complejizar la relación entre demandas y problemas, fortaleciendo la organización y participación de los sujetos para la conquista de sus derechos.

- Que pueda contribuir, desde su identidad profesional, a fortalecer un dialogo igualitario, sosteniendo intervenciones fundamentadas en los equipos de trabajo interdisciplinarios.

4. Alcances profesionales

Considerando que la actividad profesional del Trabajo Social se encuentra regulada en la Provincia de Buenos Aires por la Ley 10.751, se toma como referencia de los alcances del titulo lo reglamentado en el artículo 5° de la misma:

“Los profesionales del Servicio Social, podrán ejercer su profesión en relación con las siguientes áreas y actividades:

a) Justicia, Educación, Salud, Minoridad, Ancianidad, Discapacitados, Fuerzas Armadas y Seguridad, Comunidades Urbanas, Comunidades Rurales, Comunidades Indígenas, Empresas y Relaciones Laborales, Previsión y Seguridad Social, Vivienda, Recreación y Deportes,

Migraciones y todas aquellas áreas en que deba tratarse el bienestar social, así como aquellas que pudieren en lo sucesivo requerir de sus conocimientos específicos. Podrán hacerlo en forma individual o integrada en equipos multidisciplinarios, según las exigencias que la prestación requiera. Los dictámenes y demás actos efectuados en su ejercicio profesional serán válidos en toda actuación ante autoridad pública o entidad privada, sin más requisito que la rúbrica y sello del profesional habilitado, matriculado ante el colegio respectivo.

b) Asesoramiento en la determinación de políticas de acción social o comunitario a nivel nacional, provincial, o municipal.

c) Participación en la formación, organización, conducción y administración de servicios de bienestar social, públicos o privados.

d) Investigación, planificación, coordinación, ejecución y evaluación de programas de acción social promoción comunitaria, como así también de aquellos que fueren de su específica competencia.

e) Desempeño de direcciones, cargos, funciones, misiones o empleos privados o públicos de servicio social de oficio o a propuesta de parte.”

5. Requisitos de Ingreso

Poseer título de educación secundaria (o certificación de título en trámite).

Se rige por la normativa de la UNLP, y las reglamentaciones vigentes de la unidad académica.

6. Fundamentación de la Estructura curricular del Plan de Estudio de la Carrera

El presente plan de estudio de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, presenta una estructura curricular con distintas instancias presenciales distribuidas en una cursada de cinco años, alcanzando una carga horaria total de 3784 horas. La organización de los contenidos prevé una articulación horizontal entre las distintas asignaturas de cada nivel, y una articulación vertical entre los cuatro trayectos previstos.

La estructuración del nuevo Plan se conforma a partir de cinco trayectos formativos y un tramo de oferta en torno de un eje articulador, la **Cuestión social** que, tal como señaláramos en el documento de Directrices, ha sido y es estructurante del campo profesional. Su desarrollo histórico tiene vinculación fundamental con las formas de intervención que ha tenido y va construyendo la profesión. La "cuestión social" como base de fundamentación socio-histórica de la formación profesional, confiere una dimensión central y constitutiva para establecer las relaciones entre intervención y realidad social.

Los **trayectos formativos** -entendidos como una unidad de conocimiento creciente en complejidad- tienden a fortalecer las áreas que fueron señaladas por la casi totalidad de los actores como debilidades en el Plan Vigente. Su definición intenta responder a los elementos presentes tanto en las Directrices teóricas como en el Documento de Perfil Profesional trabajado por la Comisión Interclaustró, que direccionan el proceso de reforma y la construcción de una nueva estructura curricular.

En este sentido, y para favorecer la comprensión de la propuesta por trayectos, explicitamos algunos aspectos que subyacen a la misma: *a) el énfasis en una formación generalista; b) la necesidad del fortalecimiento de las áreas de análisis socio-histórico y económico y de políticas sociales; c) la centralidad del área de Trabajo Social y en la misma, la continuidad de la inserción de las prácticas de formación en cátedras troncales anuales; y d) la consolidación de una formación como intelectuales críticos.*

1- Trayecto de Formación disciplinar:

Este trayecto tiene como objetivo general aportar al conocimiento de la génesis y desarrollo del Trabajo Social, su relación con la sociedad, los límites y posibilidades de la profesión frente a la definición, de las manifestaciones de la cuestión social, su resignificación y las alternativas de abordaje. La configuración del campo profesional en relación con las instituciones, políticas sociales y los sujetos sociales; el aprendizaje de estrategias, técnicas e instrumentos de intervención, desde una reflexión respecto de sus fundamentos teóricos, sus herramientas operativas y sus implicancias éticas y políticas.

En este trayecto se incluirían las cinco cátedras de Trabajo Social, anuales y con Practicas de Formación Profesional: Trabajo Social I; Trabajo Social II; Trabajo Social III; Trabajo Social IV; Trabajo Social V; Trabajo Social Institucional, Políticas Publicas: planificación y gestión y la creación de tres asignaturas que fortalezcan *este Área: Configuración de Problemas Sociales, Sujeto Colectivo y Trabajo Social, y Debate contemporáneo en el Trabajo Social.*

Este trayecto incluye las Prácticas de Formación Profesional, como un espacio curricular propio de la formación específica, que permite aprehender las manifestaciones de la cuestión social, generando acciones que aporten a la profesionalización. Esta instancia adquiere una función ligada a la compleja relación entre conocimiento e intervención.

Las Prácticas de Formación Profesional están estrechamente vinculadas con las apuestas epistemológicas y en consecuencia, son inescindibles de la dimensión teórica. Asimismo adquieren un sentido integrador, no sólo en sentido retrospectivo, al recuperar los saberes previos, sino también prospectivo al ofrecer un enfoque pluridimensional y un marco de análisis de cuestiones del campo profesional-laboral inscripto en procesos sociales y culturales que generan nuevos desafíos a la intervención profesional.

Se sitúan curricularmente como carga horaria de las asignaturas troncales (TS I a TSV) y suponen el desarrollo de acciones áulicas y en terreno. En cuanto a las primeras se trabajara en Talleres por nivel e internivel, procurando el desarrollo de prácticas integradas entre estudiantes de distintas asignaturas que comparten territorios / instituciones o temáticas. Se prevé que los espacios internivel se desarrollen fundamentalmente en dos tramos: uno comprendido por las asignaturas TSI, TS II y TS III con mayor énfasis territorial y otro que comprenda TS IV y TS V, con mayor énfasis en lo temático-institucional.

Anualmente, el Área de Trabajo Social definirá los espacios de realización de las prácticas de formación profesional a partir de una evaluación permanente en la que participara el cogobierno.

2 - Trayecto de Fundamentos de la Teoría Social:

Tiene como objetivo ofrecer las bases para la comprensión de lo social. Estos fundamentos darán cuenta del movimiento de la vida social desde diversas perspectivas teórica-epistemológicas a partir del análisis de teorías clásicas y contemporáneas. Debe proveer contenidos fundantes para la reflexión, el conocimiento y el posicionamiento en el campo profesional y de las Ciencias Sociales.

En relación a estos fundamentos se consolidan algunas materias ya existentes y se incorporan otras; comprendería: Introducción a la Teoría Social, Teorías de la cultura y antropologías de las sociedades contemporáneas (Antropología I), Epistemología, Teoría Social, Psicología y Filosofía.

3-Trayecto de Formación Socio-Histórico-Político:

Este trayecto se propone el conocimiento de las particularidades de la realidad argentina y latinoamericana, sus expresiones regionales y locales en sus diferentes dimensiones. Se estructura a partir de la comprensión del Estado, y de la relación Estado/Sociedad. El análisis de la configuración de los problemas sociales (históricamente y en la actualidad) como expresión de la conflictividad social y las políticas sociales como estrategias de intervención respecto de los mismos. Incorpora también una introducción al conocimiento del fenómeno jurídico, procurando una comprensión crítica del mismo.

Abarcaría un grupo de asignaturas existentes y la creación de asignaturas: Historia Social Argentina y Latinoamericana, Conformación de la Estructura Social Argentina, Teoría del Estado, Economía Política, Política Social, Teoría del Derecho y Derecho Social.

4- Trayecto de Fundamentos Teórico-Methodológicos para la investigación y la intervención

Este trayecto brinda conocimientos generales sobre la lógica de la investigación científica en el campo de las Ciencias Sociales y de los procesos para su diseño y gestión. Brinda instrumental teórico -metodológico para la elaboración de diseños de investigación a la vez que problematiza qué es conocer la realidad social y cómo se conoce. Se nutre asimismo de un grupo de asignaturas que aportan a la comprensión de saberes que

atraviesan los procesos de intervención del Trabajo Social y que se constituyen a su vez en instrumental teórico-práctico para la misma. Desde estas disciplinas se busca fortalecer enfoques y prácticas interdisciplinarias

Abarca dos niveles de Investigación Social, Perspectivas antropológicas para la intervención social (Antropología II); Introducción a la Problemática Educativa, Salud Colectiva y Derechos de Infancia, Familia y Cuestión penal.

5. Espacios curriculares optativos:

Se prevé un trayecto de oferta optativa. La misma comprende 120 hs. A ser cumplimentadas a través de una oferta comprendida por diversas propuestas pedagógicas tales como talleres, seminarios y materias.

Este trayecto tiene por objetivo brindar a los estudiantes una formación más profunda de algunas temáticas que sean de su interés, permitiendo una mayor flexibilidad curricular y la posibilidad en algunos casos de cursar asignaturas en otras carreras o cátedras libres de la Universidad.

En el proceso de implementación del nuevo Plan se **reglamentara** el espacio (tipos de herramientas pedagógicas, duración en horas, modalidad de inscripción, cursada y evaluación) considerando que se contemplarán necesariamente los siguientes aspectos a ser abordados:

- ✓ Desarrollo de acciones vinculadas a la lectoescritura académica
- ✓ Desarrollo de propuestas referidas a campos de actuación y temáticas vinculadas a los procesos de practicas de formación
- ✓ Desarrollo propuestas vinculadas a Problemas Sociales emergentes (manifestaciones contemporáneas de la Cuestión Social)
- ✓ Desarrollo de propuestas de Profundización de la Teoría Social

7. Tabla de Espacios curriculares

(Se consignan en la tabla todas las actividades o requerimientos que tienen carga horaria asignada y que compongan la carga horaria total del plan de estudio. Si la carrera emite más de una titulación completar una tabla por cada titulación emitida)

CARRERA: Licenciatura en Trabajo Social								
Plan:								
TITULO/S: Licenciado/a en Trabajo Social								
Área/ Ciclo/ Campo / Año	Código o de asignatura	Nombre de la Asignatura	Régimen de cursadas	Carácter ₆	Correlatividades	Horas sem.	Carga horaria total	
Trayecto Formativo de Formación Disciplinar		Trabajo Social I	Anual	Obligatoria	---	8	240	
		Trabajo social II	Anual	Obligatoria	Trabajo Social I	10	320	
		Trabajo Social III	Anual	Obligatoria	Trabajo Social II – Configuración de problemas sociales- Teoría Social	10	320	
		Trabajo Social IV	Anual	Obligatoria	Trabajo Social III – Investigacion Social II – Economía Política– Introducción a la Psicología	10	320	
		Trabajo Social V	Anual	Obligatoria	Trabajo Social IV – Política Social – Trabajo Social y Sujetos Colectivos	10	320	
		Trabajo Social y análisis institucional	Anual	Obligatoria	Trabajo Social II – Introducción a la Psicología	4	128	
		Políticas Públicas: Planificación y gestión	Anual	Obligatoria	Conformación de la Estructura Social Argentina - Política Social –	4	128	
		Configuración de problemas sociales	Cuatrim.	Obligatoria	---	4	64	

		Trabajo Social y Sujetos Colectivos	Cuatrim	Obligatoria	Historia Social Argentina – Economía Política	4	64
		Debate contemporáneo en Trabajo Social	Cuatrim.	Obligatoria	Trabajo Social IV	4	64
Hs. Parciales						1968	
Área/Ciclo/ Campo / Año	Código de asignatura ⁴	<i>Nombre de la Asignatura</i>	Régimen de cursadas	<i>Carácter</i> ⁶	Correlatividades	Horas sem. ⁷	Carga horaria total
Trayecto Formativo de Fundamentos de la Teoría Social		Introducción a la Teoría Social	Cuatrim	Obligatoria	---	4	64
		Introducción a la Filosofía	Cuatrim	Obligatoria	---	4	64
		Filosofía Social	Cuatrim	Obligatoria	Introducción a la Filosofía	4	64
		Teorías de la cultura y antropologías de las sociedades contemporáneas	Cuatrim.	Obligatoria	Introducción a la Teoría Social	6	96
		Epistemología de las Ciencias Sociales	Cuatrim.	Obligatoria	---	4	64
		Teoría Social	Anual	Obligatoria	Introducción a la Teoría Social	4	128
		Introducción a la Psicología	Cuatrim	Obligatoria	---	4	64
		Psicología del	Cuatrim	Obligatoria	Introducción a la Psicología	4	64

		desarrollo y la subjetividad					
						Hs Parciales	608
Área/Ciclo/ Campo / Año	Código de asignatura 4	Nombre de la Asignatura	Régimen de cursadas ⁵	Carácter ⁶	Correlatividades	Horas sem. ⁷	Carga horaria total
Trayecto de Formación Socio- Histórico-Político		Historia Social de América Latina y Argentina	Anual	Obligatoria	---	4	128
		Economía Política	Cuatrim	Obligatoria	Historia Social Argentina -	4	64
		Teoría del Estado	Cuatrim	Obligatoria	---	4	64
		Teoría del Derecho y Derecho Social	Cuatrim.	Obligatoria	Teoría del Estado	6	96
		Política Social	Anual	Obligatoria	Historia Social Argentina – Teoría del Estado	4	128
		Conformación de la Estructura Social Argentina	Anual	Obligatoria	Configuración de problemas sociales – Teoría social	4	128
						Hs. parciales	608
Área/Ciclo/ Campo / Año	Código de asignatura 4	Nombre de la Asignatura	Régimen de cursadas ⁵	Carácter ⁶	Correlatividades	Horas sem. ⁷	Carga horaria total
Trayecto Teórico		Investigación Social I	Cuatrim	Obligatoria	Epistemología	6	96
		Investigación Social II	Cuatrim	Obligatoria	Investigación Social I –	6	96

				Introducción a la Filosofía		
	Perspectivas antropológicas para la intervención social	Cuatrim	Obligatoria	Teoría de la cultura y ASC -	6	96
	Derecho de Infancia, familia y Cuestión Penal	Cuatrim.	Obligatoria	Teoría del Estado	4	64
	Teoría y práctica de la educación	Cuatrim	Obligatoria	Perspectivas Antropológicas para la Intervención	4	64
	Salud Colectiva	Cuatrim	Obligatoria	Perspectivas Antropológicas para la Intervención	4	64
Hs. parciales					480	
Trayecto Obligatorio						3664
Trayecto Optativo						120 hs
Horas Totales						3784

8. Síntesis de la estructura curricular

Carrera Titulo/S Plan	Cantidad	Horas
<i>Total de Asignaturas/ espacios curriculares</i>	31	3784
Asignaturas/espacios curriculares obligatorios	30	3664
Espacios curriculares optativos	1	120
Prácticas pre-profesionales 9	5	❖

- ❖ 4 hs. semanales de trabajo de campo y 2 hs. semanales de Taller Internivel /nivel incluidas en la carga horaria de las Asignaturas Troncales (Trabajo Social I a V)

9. Estrategias de acreditación y promoción

La normativa para la acreditación y promoción se encuentra reglamentada en el Régimen General de Coursadas vigente.

10. Otros requisitos para acceder al título

Se solicitara examen de suficiencia de idioma: Inglés, Francés o Portugués.

11. Tabla de equivalencias con otros títulos o con Planes de estudio previos

Se prevé el dictado completo del Plan 89 durante 5 (cinco) ciclos lectivos completos desde el último año de ingresantes con el mismo (por ejemplo 2015 – 2019) a fin de garantizar el dictado completo para estos estudiantes.

Para los estudiantes inscriptos en Plan 89 que hagan opción para Nuevo Plan se contemplarán las siguientes equivalencias:

Plan 1989	Plan Propuesto
Trabajo Social I	Trabajo Social I + Configuración de problemas sociales
Trabajo Social II	Trabajo Social II
Trabajo Social III	Trabajo Social III
Trabajo Social IV	Trabajo Social IV
Trabajo Social V	Trabajo Social V
Trabajo Social Institucional	Trabajo Social y Análisis Institucional
Administración en Trabajo Social	Políticas Públicas: Planificación y gestión
Filosofía	Introducción a la Filosofía + Filosofía Social
Epistemología de las Ciencias Sociales	Epistemología de las Ciencias Sociales
Sociología	Teoría Social
Psicología I	Introducción a la Psicología
Psicología II	Psicología del desarrollo y la subjetividad
Historia Socioeconómica de Argentina y Latinoamericana	Historia Social de América Latina y Argentina
Derecho II	Teoría del Derecho y Derecho Social
Política Social	Política Social
Estructura Social Argentina y problemas sociales argentinos.	Conformación de la Estructura Social Argentina
Investigación Social I	Investigación Social I
Investigación Social II	Investigación Social II
Antropología Social I	Introducción a la Teoría social + Teoría de la Cultura y Antropología de las Sociedades Contemporáneas
Antropología Social II	Perspectivas antropológicas para la intervención social
Derecho I	Derecho de Infancia, familia y Cuestión Penal
Teoría de la Educación	Teoría y práctica de la educación
Medicina Social	Salud Colectiva

No cuentan con equivalencias las siguientes asignaturas:

Debate contemporáneo en Trabajo Social
Trabajo Social y Sujetos colectivos
Economía Política
Teoría del Estado

12. Estrategias de seguimiento y evaluación permanente del desarrollo de la propuesta

Se propone que la estrategia de seguimiento y evaluación de la implementación del nuevo Plan de Estudios se estructure a partir de la continuidad del funcionamiento de la Comisión Interclaustrado ad-hoc. La misma deberá presentar un cronograma de trabajo que garantice el cumplimiento de las tareas y será coordinada por la Secretaría Académica.

Se prevé que al año de implementación del nuevo plan esta Comisión presente un informe que recupere los logros, obstáculos, y necesidad de reajustes identificados.

Asimismo al cierre de cursada de la primera cohorte (a 5 años de implementación) se propone la realización de una evaluación integral.

13. Objetivos de formación y contenidos de cada espacio curricular.

1- TRAYECTO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR

PROPÓSITOS GENERALES

- * Comprender la conformación histórica y actual del campo profesional en el marco de la sociedad capitalista, articulando tres dimensiones: teórico-metodológica; operativo-instrumental y ética-política.
- * Lograr una mirada problematizadora sobre la realidad, que comprenda la dinámica de los sujetos involucrados en el proceso de prácticas, que favorezca la construcción de problemas y la elaboración de propuestas de intervención.
- * Promover procesos de intervención en la realidad social, en el marco de las prácticas de formación, a partir de la generación, implementación y evaluación de diversas estrategias profesionales.

Materias	Contenidos Mínimos ⁵
Trabajo Social I	<p>El Trabajo Social en las distintos procesos socio históricos. Estado, cuestión social, políticas sociales. Antecedentes y profesionalización del Trabajo Social en Argentina y América Latina. Continuidades y rupturas con otras modalidades de atención de lo social.</p> <p>Introducción a la cuestión metodológica: registro de la dinámica territorial y su inscripción histórico-social.</p>
Trabajo Social II	<p>Perspectiva histórica y desafíos actuales en la intervención profesional en la comunidad. La cuestión social en la construcción del campo problemático: Necesidades, vida cotidiana y ciudadanía. Dimensiones y momentos del proceso de intervención.</p> <p>Definición de estrategias teóricas- metodológicas. Proceso de Inserción: sujetos, demandas, problemas sociales, organizaciones territoriales y políticas sociales.</p>
Trabajo Social III	<p>Cuestión Social, Estado y Políticas Sociales: la participación del Trabajo Social en el proceso de reproducción de las relaciones sociales. Sus particularidades en el capitalismo financiero. La cuestión metodológica en Trabajo Social: perspectiva histórica y debates actuales. Método de conocimiento y estrategias de intervención.</p> <p>Implicancias teórico-políticas de la dimensión instrumental en la práctica profesional. Procesos de planificación en el nivel local.</p>
Trabajo Social IV	<p>Ontología de la complejidad de lo social. Consecuencias metodológicas. Concepción de sujeto en perspectiva histórica. Relación sujeto estructura. Transformaciones en las configuraciones institucionales. El Trabajo Social y la construcción de subjetividades.</p> <p>La investigación en los procesos de intervención. Problematización de la relación demandas, necesidades, problemas y programas sociales. Dialéctica estrategia-táctica-técnica.</p>
Trabajo Social V	<p>Tensiones y desafíos en la cuestión social contemporánea. Categoría Profesional y proceso de trabajo. Campo de la particularidad y medicaciones conceptuales; estructura sincrética. Proyectos societales y proyectos profesionales, relación y tensiones. Aproximación a los debates de las tendencias del TS en Argentina y Latinoamérica; referencias mundiales. La ética profesional. Proyectos éticos-políticos. Debates y desafíos. Las organizaciones de la profesión. Ley de ejercicio profesional y código de ética.</p>

⁵ Como se mencionara anteriormente las asignaturas troncales son responsables del desarrollo teórico práctico y de las prácticas de formación profesional. Se dividen entonces los contenidos mínimos previstos para cada una de estas instancias.

	La argumentación teórico metodológico en los procesos de intervención. Escenario socio-ocupacional y condiciones de trabajo, Debates éticos de la intervención profesional.
Trabajo Social y análisis institucional	La Práctica profesional como institución. Subjetividad e implicación, autoconciencia e identidad profesional. Mito del origen. Lo institucional: perspectivas teóricas y metodologías de análisis. Campo del análisis, campo de la intervención. Dimensión institucional: campo de articulación de los niveles subjetivo, grupal y social. Pautas metodológicas de entrada al terreno institucional. La producción institucional desde la perspectiva dialéctica. La cuestión del poder, conceptualizaciones, ejercicio, autoritarismo y libertad.
Políticas Públicas: Planificación y gestión	El proceso de producción de las políticas públicas. Construcción de problemas sociales y agenda pública. Diseño y evaluación de políticas. La gestión en la complejidad de las organizaciones. La planificación y la Gestión estratégica como elemento constitutivo de la práctica profesional del Trabajador Social
Configuración de problemas sociales	Las estrategias del Estado frente a la cuestión social. Las políticas sociales. Los problemas sociales como expresión de la cuestión social: su construcción política y epistemológica. Expresión de distintos problemas de intervención en el ámbito ocupacional. Campos actuales de intervención del Trabajo Social
Debate contemporáneo en Trabajo Social	Análisis y debates de las tendencias del TS contemporáneo en Argentina y Latinoamérica. Perspectivas del TS a nivel mundial.
Trabajo Social y Sujetos colectivos	Sociedad Civil: sujetos colectivos, clases sociales y Movimientos Sociales: configuración y tensiones. Procesos colectivos y procesos emancipatorios en América Latina. Implicancias para el Trabajo Social. Organización colectiva y Trabajo Social, estrategias de fortalecimiento de esta dimensión, instrumentos de intervención.

2 - TRAYECTO DE FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA SOCIAL:

PROPOSITOS GENERALES

- * Brindar las bases teóricas para la comprensión de lo social, desde diversas perspectivas teórico epistemológicas
- * Proveer de fundamentos para la comprensión del movimiento de la vida social desde diversas tradiciones disciplinares que permitan acceder a las dimensiones políticas, económicas, ideológicas, culturales y subjetivas.
- * Proporcionar contenidos fundantes para el conocimiento, la reflexión y el posicionamiento en el campo profesional y de las Ciencias sociales.

Materias	Contenidos Mínimos
Introducción a la Teoría Social	El proyecto de Modernidad. Lo social como objeto de indagación e intervención. Matrices clásicas: positivismo, sociología comprensiva y materialismo histórico. Introducción a las perspectivas y debates de la teoría social contemporánea
Introducción a la Filosofía	El surgimiento de la filosofía como saber crítico en la antigüedad griega. La mayéutica socrática como método de indagación. El ideal plantónico de la educación: la alegoría de la caverna. La “vida buena” como el objetivo práctico fundamental de la existencia humana en la ética aristotélica. El ideal ético de la amistad: intersubjetividad y reconocimiento del otro. Autonomía moral y libertad en la ética moderna. Utilidad y corrección moral de las acciones. La crítica marxista del capitalismo. El fetichismo de la mercancía. El problema del trabajo alienado. El debate modernidad- posmodernidad.
Filosofía Social	Ciudadanía y participación política. Diálogo e intersubjetividad. El reconocimiento del otro. Menosprecio del otro. EL igualitarismo en filosofía social. Propiedad privada y justicia distributiva. Pobreza y educación. La Justicia como la educación de las capacidades. Exclusión social y acción afirmativa. La mujer como sujeto político. Las minorías raciales y religiosas. Debates en torno de la inmigración. La educación para la empatía y el problema del maltrato simbólico.
Teorías de la cultura y antropologías de las sociedades contemporáneas	El hombre como ser sociocultural. El debate naturaleza-cultura .Crítica a la naturalización y biologización de la sociedad. Concepto antropológico clásico de cultura. Tensiones entre universalismo y particularismo, etnocentrismo, y relativismo. La relación entre clase y cultura. Crítica a los determinismos unilineales. Concepto de hegemonía como superador de los conceptos de ideología y cultura. La práctica etnográfica- Eje transversal y progresivo en el desarrollo de la materia
Epistemología de las Ciencias Sociales	Fundamentos de las Ciencias: lo histórico- social. La naturaleza de lo social: formas de organización del conocimiento. Marcos epistémicos de la Modernidad: empirismo y racionalismo. Kant y la lógica formal. Condiciones de posibilidad de surgimiento de las Ciencias Sociales. Hegel y la lógica dialéctica. Marx y la teoría social. El problema de la objetividad: ideología, ciencia y sociedad. Proceso de socialización e individuación. Estatuto del sujeto. Ciencias sociales y trabajo social. La problemática del objeto en trabajo social. Epistemología, metodología, y técnica. Disciplina y profesión.
Teoría Social	Teoría social y conocimiento sociológico. Formación de las teorías sociales. Principales tradiciones dentro de la teoría social: estructuralismo, subjetivismo, individualismo, holismo. Posiciones contemporáneas: agencia y estructura, pragmatismo. Alcances y limitaciones de los conceptos en el conocimiento científico de la vida social. Teoría social y trabajo social. Principales tópicos de la teoría social y el conocimiento de la vida social: estructura y determinación

	social; acción social y subjetividad; conflicto y cambio social. Aportes de la teoría social al estudio del campo de intervención del trabajo social: estructura, dinámica y actores de la cuestión social
Introducción a la Psicología	Lo psíquico: Características, estructura e historia. Principales corrientes en psicología. Los conceptos básicos del psicoanálisis. Construcción de las estructuras intelectuales. Subjetividad. Estructuras psíquicas y psicopatológicas: Psicosis, perversión, psicosis. Lo bio psico social. Relación entre Psicología, Trabajo Social y Derechos Humanos.
Psicología del desarrollo y la subjetividad	Constitución del psiquismo y lazo social. Fases evolutivas. Resignificación y devenir a-posteriori. La infancia. Las operaciones del psiquismo infantil. Del infans al enfans. Las condiciones singulares y colectivas necesarias al proceso de humanización. La adolescencia. Metamorfosis de la pubertad. Duelos, ideales e identificaciones. Adolescencia y vulnerabilidad. Los rituales iniciáticos y su significación. La adultez como universo simbólico de transmisión generacional. Familia: genealogías, discursos y problemáticas contemporáneas. Mujeres e historia. Mitos e imaginarios sociales. La vejez. Duelos y elaboración. Prácticas y abordajes

3- TRAYECTO DE FORMACIÓN SOCIO-HISTÓRICO-POLÍTICO:

PROPOSITOS GENERALES

- * Generar una lectura crítica respecto de las determinaciones económicas, políticas e históricas que configuran la realidad argentina y latinoamericana
- * Contribuir a la comprensión de las expresiones regionales y locales de dichas determinaciones
- * Facilitar la comprensión del Estado y de la relación estado/sociedad
- * Posibilitar el análisis de los problemas sociales como expresión de la conflictividad social
- * Analizar las estrategias de intervención social frente a la cuestión social, haciendo énfasis en la Política social

Materias	Contenidos Mínimos
Historia Social de América Latina y Argentina	Historia de la cuestión social y el conflicto social. Relación entre Historia y Trabajo Social. Cuestiones de método para otras historias: clases, género y sectores populares en la historiografía social. La edad del capital. El siglo XIX, la formación del estado y la inserción de las formaciones económicas sociales latinoamericanas en la economía mundo. Luchas de clases y revoluciones en América Latina: las impugnaciones al capitalismo y sus proyecciones. Dictaduras, democracias y populismos. Historia reciente, memoria y movimiento de derechos humanos.
Economía Política	Análisis de las categorías básicas de la economía. Introducción a las diferentes teorías económicas. El mercado y el papel del Estado en la Sociedad. Crisis económicas: políticas cíclicas y anticíclicas. Cuentas nacionales (Balanza de Pago. Presupuesto .PBI. Gasto Público y social. Formación de precios. Inflación. La cuestión de la deuda. Los organismos internacionales. Economía Social: conceptualización y debates.
Teoría del Estado	Supuestos teóricos del Estado Moderno. Diferentes concepciones de Estado y sus configuraciones históricas. Regímenes de acumulación y modelos de estados. Relación Estado – Sociedad Civil. Poder de Estado. Aparatos de Estado. Concepto de hegemonía. Las particularidades de los Estados Latinoamericanos. La cuestión jurídica en el Estado Moderno
Teoría del Derecho y Derecho Social	Teorías sobre el Derecho: modelos iusnaturalista, positivista, de la teoría crítica, procedimental, de los DDHH. Principales paradigmas modernos: Derecho Liberal, Derecho del Estado Social. La reflexión sobre el valor Justicia. Vinculación Justicia y Ética en la intervención social. Principios e instituciones del Derecho social. Sujetos y situaciones protegidos por el Derecho Social. Principales conflictos
Política Social	La Política Social como un capítulo de las Políticas Públicas. Análisis y diagnóstico de los distintos sistemas: salud; educación; previsión, infancia y familia; vivienda; trabajo. Análisis de las respuestas institucionales, abordaje de programas y planes sociales.
Conformación de la Estructura Social Argentina	Los contenidos morfológicos de la estructura social y su evolución a través de la historia Argentina. Las clases sociales. Desigualdad regional en la Argentina. Composición de la fuerza de trabajo. Indicadores de PEA. Tendencias y perspectivas. Nuevos fenómenos demográficos. Pobreza: conceptualizaciones. La medición de la pobreza en la Argentina: Métodos directos e indirectos. Modificaciones en la Estructura Social Argentina en los Siglos XIX y XX y el escenario actual. Movilidad social. Desigualdad. El actual escenario de la estructura social en argentina: problemas sociales emergentes

4- TRAYECTO DE FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN

PROPOSITOS GENERALES

- * Desarrollar conocimientos generales sobre la lógica de la investigación científica en el campo de las Ciencias Sociales
- * Identificar el instrumental teórico -metodológico para el desarrollo de procesos de investigación
- * Problematizar qué es conocer la realidad social y cómo se conoce, atendiendo a las lógicas de producción de conocimiento popular y científico.
- * Fortalecer la formación disciplinar desde la profundización de fundamentos e instrumentos para la intervención.
- * Propiciar la apropiación de saberes y prácticas que transversalizan la intervención del TS
- * Fortalecer enfoques y prácticas interdisciplinarias.

Materias	Contenidos Mínimos
Investigación Social I	El conocimiento y el conocimiento científico. Ciencias Sociales. Los paradigmas en Ciencias Sociales. Cuestiones ontológicas, metodológicas y epistemológicas. Su implicancia en la construcción del diseño de la investigación. Los métodos. Abordajes cuantitativos y cualitativos. Propuestas superadoras, la triangulación metodológica. La investigación en Trabajo Social. Antecedentes históricos y situación actual. La investigación como un proceso reflexivo que articula la pregunta, el problema, la teoría, los objetivos, las opciones teórico-metodológicas. El proceso de investigación, sus momentos. La noción de diseño y proyecto. La investigación cualitativa y cuantitativa. La construcción teórica del dato. La medición. El trabajo de campo y los aspectos ético y político en la Investigación en Trabajo Social. Las técnicas de recolección de información. Observación. Encuesta, Entrevista, tipos. El ordenamiento, análisis e interpretación de los datos.
Investigación Social II	Enfoques epistemológicos actuales de las ciencias sociales. La pluralidad de enfoques en trabajo social Nuevas teorías interpretativas Características de la investigación cualitativa. Técnicas e instrumentos de recolección de información cualitativa, el trabajo de campo La ética en la investigación social. La trampa cantidad/calidad Planificación de la investigación El trabajo con los datos: la producción y construcción del dato, tipos de análisis. Las estrategias crítico participativas, sus especificidades teóricas y metodológicas. Antecedentes históricos y

	filosóficos. El trabajador social como investigador, compromiso para investigar la propia práctica. La reflexión en la acción
Perspectivas antropológicas para la intervención social	La mirada antropológica sobre lo social. Reflexividad y desnaturalización. La articulación entre diversidad cultural y desigualdad social en el análisis de diferentes espacios y procesos sociales contemporáneos. Su historicidad. La perspectiva del actor social y culturalmente situado. "Extrañamiento" y construcciones de alteridad. Método etnográfico. Relaciones entre diferentes actores sociales en el proceso de conocimiento. La entrevista antropológica. Antropología de los procesos simbólicos, políticos y económicos. Construcción de identidades colectivas (clase social, género, etnia y otras).
Derecho de Infancia, familia y Cuestión Penal	Derechos Humanos. Conceptos generales. Antecedentes históricos. Sistemas de protección de Derechos Humanos. Derecho de infancia y familia. Diferentes concepciones de la infancia: niñez y minoridad Paradigmas. Marco normativo. Organismos competentes. Políticas públicas y organismos de intervención. Sistema de Promoción y Protección de Derechos de la niñez y juventud. Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil: garantías constitucionales del debido proceso.
Teoría y práctica de la educación	Educación, conceptos y modelos. Relación Educación y trabajo social. La educación como herramienta y mediación en la intervención profesional. Educación y cuestión social. Necesidades socioeducativas y problemáticas actuales. Función social de la educación. Marcos de referencia teóricos. Las instituciones educativas y la intervención de los trabajadores sociales. Acciones educativas en ámbitos no escolares. Metodología para la acción educativa. La educación popular. Diseño del proyecto de Acción educativa desde la intervención del Trabajador Social.
Salud Colectiva	Teorías y marco conceptual de la salud y la enfermedad. Evolución histórica de la salud pública y la Medicina Social /Salud Colectiva. Epidemiología, crítica, social y comunitaria. Sistemas de salud comparados. Políticas de Salud en Argentina. Programas de salud: Modelos ideológicos políticos de diseño e implementación de programas de salud. Niveles y estrategias. Problemas de salud y modelo productivo. Nuevas y viejas enfermedades. Padecimientos subjetivos: salud integral y salud mental. Trabajo social y Salud colectiva. El trabajador social en diferentes ámbitos del área salud. El equipo de salud. Interdisciplinar.

Distribución de las asignaturas por año y cuatrimestres

1°	Trabajo Social I 240 hs	Introducción a la Teoría Social 64 hs	Historia Social Argentina	Epistemología de las ciencias sociales 64 hs		624
		Configuración de Problemas sociales 64 hs	128 hs	Introducción a la Filosofía 64 hs		
2°	Trabajo social II 320 hs.	Teoría Social 128 hs	Investigación I 96 hs	Teoría de la Cultura y Antrop. de las Soc. Contemporaneas. 96 hs		832
			Introducción a la Psicología 64 hs	Teoría del estado 64 hs		
3°	Trabajo Social III 320 hs.	Conformación de la Estructura Social Argentina 128 hs	Sujeto Colectivo y Trabajo Social 64 hs.	Perspectivas Antrop. para la Intervención social 96 hs	Política Social 128 hs	832
			Investigación Social II 96 hs			
4°	Trabajo Social IV 320 hs.	Trabajo Social y Análisis Institucional 128 hs	Psicología del desarrollo y la subjetividad 64 hs	Teoría y práctica de la Educación 64 hs	Teoría del Derecho y Derecho Social 96 hs	800
				Salud Colectiva 64 hs.	Derecho de Infancia, Familia y Cuestión Penal 64hs.	
5°	Trabajo Social V 320 hs.	Políticas Públicas: Planificación y gestión 128 hs	Filosofía Social 64 hs.			576
			Debate Contemporáneo en Trabajo Social 64 hs			
Tramo optativo: 120 hs						3784